



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N°

1545

TEMUCO,

20 MAYO 2016

VISTOS:

1.- La Solicitud de Cometido Funcionario debidamente autorizada, para que don Héctor Rodolfo Campos Maldonado, funcionario a honorarios, viaje a la ciudad de Valdivia.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02.10.2014, que delega la facultad de firmar "**Por orden del Alcalde**", a don Pablo Vera Bram, y en su reemplazo don Carlos Millar Etori.

3.- El decreto Alcaldicio N°061 del 08/01/2016, que aprueba el contrato a Honorarios de don Héctor Campos Maldonado.

4.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

5.- Las Facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

MALDONADO, Rut.

1.- Autorízase a don **HECTOR CAMPOS** funcionario a honorarios, dependiente de la Dirección de Asesoría Jurídica, a fin de que viaje a la ciudad de Valdivia.

2.- Motivo del cometido:

Tercer Tribunal Ambiental.

Presentación Recurso de Casación

3.- Fecha y lugar del cometido:

Días del cometido: 19 de Abril de 2016, ciudad de Valdivia. (Equivalente a 1 al 40%)

4.- Asignación funcionario a honorarios.

El funcionario a honorarios **don Héctor Campos Maldonado**, tendrá derecho a devolución de gastos de movilización, y a una asignación de \$52.651. Cuando incurra en gastos por pernoctar y alimentación, y de \$21.060, cuando sólo incurra en gastos de alimentación, de acuerdo a lo señalado en su respectivo contrato, los que serán cancelados al término del cometido.

1069869



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

5.- El viaje se realizará en el vehículo patente XP-20.30, de propiedad de don Héctor Campos Maldonado.

6.- Impútese el gasto que se origine por la aplicación del presente decreto al ítem que a continuación se indica; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2016.

ITEM	NOMBRE ITEM	INSCRIPCION \$
21 03 001	"Honorarios Suma Alzada"	\$21.060.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW/mga.

C.c. Recursos Humanos
 Héctor Campos M. Jurídico
 Adquisiciones
 Tesorería
 Of. Partes




 "Por orden del Alcalde"
PABLO VERA BRAM
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2103001
PRESUPUESTO VIGENTE	623.341.000.-
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	21.060.-
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF N	3493
	13-06-2016